

*ORDEN de 31 de diciembre de 1960 por la que se concede a diversos Centros de enseñanza primaria las subvenciones que se detallan.*

Ilmo. Sr.: Vistas las solicitudes y propuestas elevadas para la concesión de subvenciones a Centros de enseñanza primaria; y

Resultando que en la actual Ley Económica para el bienio de 1960-1961 figura una partida de 1.852.000 pesetas para subvencionar Centros de enseñanza primaria, a conceder discrecionalmente por el Excmo. Sr. Ministro;

Considerando conveniente y necesario, en bien de la enseñanza, acceder a la concesión de las subvenciones de que se trata;

Considerando que los Organismos competentes han tomado razón e intervenido y dado su conformidad al gasto, en cumplimiento de las Leyes de Contabilidad y Administración del Estado.

Este Ministerio, en uso de la facultad discrecional concedida por la vigente Ley de Presupuestos número 78/1959, de 23 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto:

1.º Que con cargo al crédito de 1.180.750 pesetas que figura en el capítulo 400, artículo 430, numeración 431.347 del actual presupuesto general de gastos del Departamento, se concedan las siguientes subvenciones:

	Pesetas
<b>Provincia de Alicante:</b>	
Al Colegio «Nuestra Señora del Rosario de Fátima» (calle del Poeta Zorrilla, número 21, en Alicante)...	3.000
<b>Provincia de Badajoz:</b>	
Al Colegio «Virgen de Gracia», de Oliva de la Frontera ...	2.000
<b>Provincia de Barcelona:</b>	
A la Escuela Parroquial «San Vicente», de Prats de Llusanes ...	3.000
<b>Provincia de Cáceres:</b>	
Al Colegio de San José (calle de Santa Gertrudis Baja, número 5), de Cáceres ...	5.000
A la Asociación de Padres de Familia de Malpartida.	3.000
<b>Provincia de Cádiz:</b>	
Al Patrono de la Fundación «Nuestra Señora de los Milagros», en Ageciras ...	2.500
Al Colegio «Nuestra Señora de Lourdes», a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle Rufina Vergara, número 14), en Puerto de Santa María ...	3.000
<b>Provincia de Córdoba:</b>	
Al Colegio de Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico y protección de la joven (calle Rey Heredia, 22), en Córdoba ...	2.500
Al Colegio San Francisco Javier y Santa Teresa de Jesús, a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, calle Saravia, número 14, en Córdoba ...	3.000
Al Colegio de Nuestra Señora del Pilar, a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Generalísimo Franco, núm. 31), en Pedro Abad ...	3.000
Al Colegio del Espíritu Santo, de La Rambla ...	5.000
<b>Provincia de La Coruña:</b>	
A la Grande Obra de Atocha y a su Instituto Secular Femenino «Hijas de la Natividad de María» (plaza de España, número 38), en La Coruña ...	200.000
A las Escuelas populares gratuitas y de ciegos y niños pobres de La Coruña ...	25.000
A la Fundación benéfico-docente «Fernando Blanco de Lema», de Cee ...	3.000
A las Escuelas de la Asociación «Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa», en Santiago de Compostela ...	30.000

Pesetas

<b>Provincia de Granada:</b>	
A las Escuelas dominicales (Fábrica Vieja, número 13), en Granada ...	5.000
<b>Provincia de Guadalajara:</b>	
A las Escuelas gratuitas a cargo de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, calle de San Francisco, número 4, en Molina de Aragón ...	15.000
<b>Provincia de Guipúzcoa:</b>	
A la Escuela gratuita a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle Zumalacárregui, número 12), en San Sebastián ...	3.000
<b>Provincia de Jaén:</b>	
A las Escuelas Catequísticas (calle Colegio, número 3), de Jaén ...	3.000
A las Escuelas gratuitas «Niño Jesús de Praga», a cargo de las Damas Protectoras de la Enseñanza (Alcantarilla, número 12), en Jaén ...	3.000
Al Colegio de Santa María Magdalena, a cargo de las MM. Agustinas Recoletas (calle de la Magdalena, número 10), en Baeza ...	3.000
Al Colegio «La Concepción» (calle Pérez Galdós, números 7 y 9), de Linares ...	3.000
<b>Provincia de León:</b>	
Al Colegio de San José, a cargo de los HH. Maristas (calle del Colegio, número 1), de Sahagún ...	5.000
<b>Provincia de Lérica:</b>	
A don José Molet, Cura Párroco de Sapeira ...	5.000
<b>Provincia de Madrid:</b>	
A las Escuelas de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre (calle Hermanos García Noblejas, número 17), en Madrid ...	3.000
A la Ciudad de los Muchachos, a cargo de los Padres Asuncionistas (calle Manco de Lepanto, número 2, Puente de Vallecas), en Madrid ...	25.000
A las Escuelas Populares Salesianas (General Primo de Rivera, número 25), en Madrid ...	10.000
A las Escuelas Populares Salesianas (calle Francos Rodríguez, número 5), en Madrid ...	25.000
A la Escuela gratuita, a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle General Martínez Campos, número 8), en Madrid ...	9.000
Al Secretariado de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (hábito gris), calle del General Martínez Campos, número 18, en Madrid ...	65.000
Al señor Cura Párroco del Santísimo Cristo de la Victoria, calle de Fernando el Católico, en Madrid ...	5.000
Al Colegio Mater Purísima, de la Colonia de Los Almendrales (barrio de Usera), en Madrid ...	5.000
Al Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de la Parroquia de San Diego, en el Puente de Vallecas, en Madrid ...	10.000
A la Escuela dominical de Nuestra Señora del Pilar (avenida de la Albufera, número 74, Puente de Vallecas), en Madrid ...	3.000
Al Instituto de Hermanas Trinitarias (calle de Arturo Soria, número 28), en Madrid ...	5.000
Al Instituto de Nuestra Señora del Pilar.—Salesianas de San Juan Bosco (paseo de las Delicias, número 67)—, en Madrid ...	5.000
Al Instituto Hijas de María Auxiliadora.—Salesianas de San Juan Bosco (calle de Villamil, número 22)—, en Madrid ...	10.000
Al Colegio de la Divina Infantita (calle de Eugenia de Montijo, número 58), en Madrid ...	5.000
A la Presidenta de las Obras Sociales de San Pedro Ad Vincula (Revoltoza, 28, Vallecas), en Madrid ...	10.000
Al Colegio de Santa Ana y San Rafael (paseo del Doctor Esquerdo, número 57), en Madrid ...	3.000
A las Escuelas de la Venerable Orden Tercera, plaza de Jesús, número 2, en Madrid ...	3.000
Al Asilo de niños pobres a cargo de la Congregación	

	Pesetas		Pesetas
de Operarias Doctrinarias (Luis Larrainza, 46, Ciudad Jardín), en Madrid	3.000	las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (paseo del Rollo, número 19), en Salamanca	3.000
A la Casa Colegio «San Miguel», a cargo de las Reverendas Adoratrices (Fundación de la Vizcondesa de Jorbalán), calle de la Princesa, número 5, en Madrid	20.000	Al Centro de Antiguas Alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Castañar (Portales de Pizarro), en Béjar	3.000
A las Escuelas del Secretariado de la Caridad de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, en Madrid	10.000	Provincia de Santander:	
A las Escuelas de la Fundación Nájera (calle de Nuestra Señora de la Luz, número 15, Carabáncel Bajo), en Madrid	20.000	A la Escuela gratuita «Sagrado Corazón», a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle Pérez Galdós, número 37), en Santander	3.000
A las Escuelas de primera enseñanza «Veritas», a cargo de la Institución Teresiana (calle Españoleto, número 17), en Madrid	10.000	A las Escuelas Bustamanté y Guerra, instituidas en Ontaneda	5.000
A la Institución benéfico-social «Hogar del Empleado», para el sostenimiento de sus Escuelas (calle Cadarso, número 18), en Madrid	50.000	Provincia de Sevilla:	
Al Secretario de las Hijas de la Caridad de San Vicente Paúl—hábito negro—(calle del General Sanjurjo, número 30), en Madrid	100.000	A la Escuela-Hogar de María Inmaculada, de Sevilla	25.000
A la Casa de Misericordia de Santa Isabel (calle de Hortaleza, número 77), en Madrid	10.000	A las Escuelas Femeninas Salesianas de María Auxiliadora (calle Espinosa y Carcel, s/n., barriada de Nervión), en Sevilla	3.000
A la Institución del Divino Maestro (calle de San Vicente Ferrer, número 83), en Madrid	150.000	Al Colegio de San José, a cargo de los PP. Franciscanos (plaza de San Francisco, s/n.), de Lebrija	3.000
A don Antonio Gil Alberdi, por gastos en la celebración del Día del Maestro	700	Provincia de Valencia:	
Provincia de Málaga:		A la Escuela-Hogar «Dolores Rodríguez Sopena» (calle del Literato Azorin, número 5), en Valencia	2.550
A las Escuelas del Ave María, de Málaga	50.000	Al Cura Párroco de la Santísima Cruz, para su Escuela nocturna de obreras (calle del Padre Huérfanos, número 7), en Valencia	3.000
A las Escuelas de San Andrés, a cargo de las Hermanas de la Cruz de Sevilla. (plaza de María Auxiliadora, número 10), en Almargén	5.000	Provincia de Valladolid:	
Provincia de Murcia:		A la Escuela «Beata Rafaela María del Sagrado Corazón», a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle Fray Luis de León, número 2), en Valladolid	3.000
Al Colegio de Nuestra Señora de los Desamparados, calle de Vinadell, número 13, en Murcia	5.000	A la Escuela gratuita de adultas de Santa María Reina (Residencia de los PP. Jesuitas), calle de Ruiz Hernández, número 10, y plaza de Santa Clara, número 13, en Valladolid	10.000
Provincia de Navarra:		Provincia de Zaragoza:	
A la Escuela primaria «La Inmaculada», a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (avenida de Villava, número 32), en Pamplona	3.000	Al Patronato Católico de la Sociedad Protectora de Jóvenes Obreros y Comerciantes (calle Fuenclara, número 2), en Zaragoza	5.000
Al Colegio de Nuestra Señora del Puy (plaza de los Fueros, número 49), en Estella	10.000	Al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, a cargo de las RR. Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María (calle Cervantes, número 9), en Zaragoza	3.000
Provincia de Oviedo:		A la Casa Parroquial de la Sagrada Familia (calle de Santa Gema, número 32, barrio de Colón), en Zaragoza	5.000
A la Escuela del Sagrado Corazón y de la Inmaculada, a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle González del Valle, número 5), en Oviedo	3.000	A la Escuela gratuita, a cargo de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Bilbao, número 12), en Zaragoza	3.000
A la Escuela de María Inmaculada, a cargo de las RR. de la Enseñanza de María Inmaculada, Misioneras Claretianas (plaza de Palacio Valdés), en Pola de Laviana	6.000	Norte de Africa:	
Provincia de Palencia:		A la Casa-Colegio «Santa María Micaela», a cargo de las RR. Adoratrices, en Ceuta	5.000
A las Escuelas del Ave María, de Palencia	5.000	Importe total de estas subvenciones ... .. 1.105.250	
Provincia de Pontevedra:		2.º Que las cantidades que por el concepto de subvenciones se conceden, ascendentes en junto a la suma de un millón ciento cinco mil doscientas cincuenta (1.105.250) pesetas, sean libradas en firme y en la forma reglamentaria, las de Madrid, al Pagador de los servicios del Ministerio, don Faustino Alvarez Duque, y las de provincias a los Pagadores correspondientes, y	
A las Escuelas del Patronato de niñas pobres (calle de San Telmo, número 1), en Pontevedra	5.000	3.º Que para hacer efectivo el importe de estas subvenciones los beneficiarios exhibirán, necesariamente, ante la Oficina pagadora certificado expedido por la Sección de Enseñanza Primaria Privada del Departamento en el que se acredite la concesión del beneficio.	
Al Centro de Mujeres de A. C. de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, para sus Escuelas (calle de Luciano Conde), en Vigo	2.500	Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1960.	
Al Centro de Mujeres de A. C. de la Parroquia del Sagrado Corazón para sus Escuelas (calle de F. Sánchez, número 13), en Vigo	3.000	RUBIO GARCIA-MINA	
Al Centro de Mujeres de A. C. de la Parroquia de Santiago el Mayor, para sus Escuelas (García Barbón, número 33), en Vigo	2.500	Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria,	
A la Institución Valeriolá (Casa del Pescador), calle Orillamar, en Vigo	5.000		
Provincia de Salamanca:			
Al Patronato de la Inmaculada, para sus Escuelas (calle de Primo de Rivera, número 2), en Salamanca	3.000		
Al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, a cargo de			